D.C.P. N° 44/2020

San Lorenzo, 9 de enero de 2020

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, en el marco de la Contratación Directa Nº 05/2020 "Servicio de Escribanía para la Facultad de Ciencias Médicas y el Hospital de Clínicas – Ad Referéndum 2020", a fin de informar que para dicho llamado se adopta la modalidad de Contrato Abierto por montos mínimos y máximos, debido a que no es posible conocer con anticipación la cantidad de veces que se requerirá la presencia del profesional para acceder a sus servicios, los cuales se solicitarán según necesidad de la Institución.

Sin otro particular, me despido atentamente.-

Sr. Antonio Almirón
Encargado de Despacho
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas

Tel: 683 930 Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
San Lorenzo - Paraguay

AA/am